

A LOS VOCALES MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
LOS REMEDIOS

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO LOS REMEDIOS

FECHA: 4 DE OCTUBRE DE 2022

HORAS: 17:30 H

LUGAR: CENTRO CÍVICO EL TEJAR DEL MELLIZO

Por disposición de la Sra. Presidenta, de la Junta Municipal arriba indicada, se reunirá, el día y hora que se indican, para la celebración de la **SESIÓN ORDINARIA**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación si procede, de las Actas de las Sesiones Ordinarias de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios de 13.09.2022.
2. Dar cuenta del informe presentado por el Consejo Escolar de la Infancia al Distrito, para su conocimiento.
3. Informe de la Sra. Presidenta.
4. Ruegos, preguntas e interpelaciones.

4.1. Pregunta de la Asociación de Vecinos Barriada de Tablada-Sevilla:

- Con el fin que no se dilate en el tiempo la toma de decisiones al respecto (*arbolado afectado por el proyecto de reurbanización de la Barriada de Tablada*), ¿qué plazo concreto se le ha dado a la empresa o entidad para que presente dicho estudio?
- ¿Qué criterios se van a contemplar por parte de la Gerencia Municipal de Urbanismo para que se comparen técnicamente los resultados del citado estudio, respecto a estudios anteriores y alegaciones públicas presentadas sobre el arbolado?

4.2 Pregunta del Grupo Municipal Socialista:

- En relación a la valla perimetral que rodea la pista deportiva de Nueva Tablada, ¿Hay algún avance que permita contemplar la posibilidad de que se repare dicha valla?

5. Propuestas.

5.1. Propuesta de la Asociación de Vecinos Barriada de Tablada-Sevilla:

- Como complemento a la pregunta presentada en la Junta Municipal de Distrito de octubre de 2020, esta Asociación de Vecinos solicita la titularidad de los terrenos ubicados entre la Avenida de la Maestranza Aérea y la calle Barberán y Collar en la parte delantera y lateral del Colegio público infantil Vara de Rey, y que en la actualidad se utilizan como aparcamiento y zona de giro del autobús de Tussam línea 41 y cuyo arbolado y suelo presentan graves deficiencias con peligro para vecinos, alumnos, padres y madres y personal del citado colegio, que transitan por la zona a diario.

Código Seguro De Verificación	QUlg3UE/AwXa5kMAU13x5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	30/09/2022 08:40:41
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QUlg3UE/AwXa5kMAU13x5w==		



- Convertir ambos pasos de cebra (*calle Barberán y Collar, que dan acceso a los peatones tanto a Colegio público infantil Vara de Rey como al Instituto Carlos Haya*), en sistemas inteligentes con la finalidad de reducir y evitar atropellos al darse un mayor margen de maniobra para los conductores y aumentar notablemente la visibilidad con sus avisos dinámicos y activos.

5.2. Propuesta del Club Náutico de Sevilla:

- Aprobación del cambio de sentido único parcial de la calle situada en Paseo de los Remeros, al tratarse de una zona de bastante confluencia en ambas direcciones se producen bastantes incidencias con situaciones peligrosas que nos gustaría que no ocurrieran. Dicha propuesta, tal y como se comenta, sería entre el tramo de la calle Curro Romero, Paseo de los Remeros y Sánchez Mejías, siendo el Paseo de los Remeros en su totalidad de doble sentido, solicitamos que el tramo intermedio entre el cruce de Sánchez Mejías y Curro Romero se transforme en sentido único. La disposición del sentido único lo dejamos en decisión a los servicios técnicos de movilidad, que entiendo que mediaran los flujos y necesidades del tránsito del barrio, el real y los medios públicos que se pueden ver afectados.

5.3. Propuesta del Grupo Político Municipal Ciudadanos:

- Colocar en el Distrito Los Remedios el busto dedicado al rockero Silvio realizado por la artista sevillana María José Herrera, en homenaje a quien fue uno de los máximos exponentes de la música y una figura única de la Sevilla del siglo XX.

5.4. Propuesta del Grupo Político Municipal Ciudadanos:

- Suprimir el carril bici de único sentido existente en el lado de Triana de la plaza de Cuba y ensanchar, para convertirlo de doble sentido, el carril bici existente en el lado de Los Remedios de la plaza de Cuba, teniendo en cuenta que los técnicos deberán de estudiar la mejor manera de ejecutarlo y su conexión con el posible futuro carril bici de la calle Betis.

5.5. Propuesta del Grupo Político Municipal Socialista:

- Rotulación del Espacio Público en la ciudad de Sevilla, en concreto del parterre situado en la confluencia entre las calles Pierre de Coubertín y Juan Sebastián Elcano sito en el barrio de Los Remedios y que se denomine como "Glorieta Hermanas Fiances". La elección del sitio se fundamenta en su cercanía con una calle dedicada al fundador del movimiento olímpico y a los Clubes Deportivos del Barrio. Actualmente se encuentra sin denominación dicho espacio, no compromete a vecinos ni ostenta dirección postal alguna.

6. Asuntos de urgencia.

7. Turno ciudadano.

Lo que le comunico con el ruego de que se sirva concurrir a la misma, sirviéndose firmar el duplicado de la presente para constancia en el expediente respectivo.

**LA SECRETARIA DE
LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO LOS REMEDIOS**
Gemma M^a López-Sánchez Pinto

Código Seguro De Verificación	QU1g3UE/AwXa5kMAU13x5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	30/09/2022 08:40:41
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QU1g3UE/AwXa5kMAU13x5w==		

